

# **¡Insólito!: Comuna transforma una plaza en estacionamiento**

La Municipalidad de Luque, administrada por el imputado intendente Carlos Echeverría (ANR), realizó mejoras en plaza de la compañía Jaguareté Corá, pero para habilitar un estacionamiento de vehículos frente al Juzgado de 1ra Instancia. Los cuidacoches se encargan de cobrar por el aparcamiento.

---

# **Siete presos fueron remitidos a Tacumbú y Emboscada**

La Comisaría 3ª Central comunicó la remisión de siete detenidos para guardar reclusión en las cárceles de Tacumbú y Emboscada. Los procesados fueron capturados en los últimos días en Luque por hechos punibles y órdenes de captura, informó la Policía.

---

# **“Así está nuestra Justicia”**

Un cartel del Juzgado de Primera Instancia de Luque se encuentra destrozado en la ruta De Las Residentas y Sargento Joaquín Espínola, zona Ycuá Duré, Luque. “Así se encuentra nuestra justicia”, graficó un vecino.

---

# **Un hombre abusó de una niña y fue condenado a 15 años de cárcel**

Un Tribunal de Sentencia encontró culpable a un hombre de abusar sexualmente de una niña de 11 años y lo condenó a 15 años de prisión. La fiscal de San Antonio, Cynthia Torres, representó al Ministerio Público en un juicio oral y público desarrollado en el Juzgado de Luque.

---

# **En segundo juicio, condenan al padre Silvestre Olmedo por acoso pero elude la cárcel**

El sacerdote Silvestre Olmedo fue condenado a un año de prisión con suspensión de la ejecución de la pena (no irá a la cárcel), tras confirmar que sí existió un hecho de acoso sexual y hostigamiento contra la joven Alexa Torres, en el 2016. En el primer juicio lo absolvieron, luego la Fiscalía apeló el fallo y se llevó adelante el segundo juzgamiento que terminó este viernes con la condena al padre Olmedo. El juicio oral y público se realizó en el Juzgado de Luque.

---

# **Mecánico detenido por tentativa de feminicidio continúa en comisaría**

Este viernes se cumplieron los diez días de detención en la Comisaría 3ª de Luque del mecánico Manuel Domínguez Ramírez, alias "Pequeño", detenido la semana pasada por tentativa de feminicidio de su esposa, ya debió guardar prisión en Tacumbú, según el oficio judicial. Sin embargo, el jefe de la dependencia policial, Crio. Princ. Osvaldo López, alegó que en Judiciales no están recibiendo a los presos por la pandemia, por lo que aún no lo envió al igual que otros procesados. Entretanto, la víctima continúa hospitalizada y en grave estado.